



**Recursos:** El presente anuncio se extiende a la exposición pública de los padrones citados y tiene efectos de notificación de los recibos correspondientes, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 124.3 de la Ley General Tributaria. En caso de disconformidad con dichos recibos cabe interponer por el obligado al pago, recurso Contencioso-Administrativo ante el Juzgado de Segovia, previo el recurso de reposición ante la Alcaldía, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia.

Lo que se publica a efectos de notificación colectiva a los contribuyentes sujetos a gravamen por los referidos tributos, conforme a lo previsto en el artículo 102.3 de la Ley 53/2.003, de 17 de diciembre, General Tributaria.

En Cantimpalos, a 13 de noviembre de 2017.— La Alcaldesa, Inés Escudero Herrero.

17907

## **Ayuntamiento de Cerezo de Abajo**

### *ANUNCIO*

De conformidad con la Resolución de Alcaldía de fecha 6 de noviembre de 2017, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria de la subasta para la enajenación de un bien inmueble para destinarlo a vivienda residencial, conforme a los siguientes datos:

#### **1. Entidad adjudicadora. Datos generales y datos para la obtención de la información:**

a) *Organismo:* Ayuntamiento de Cerezo de Abajo.

b) *Dependencia que tramita el expediente:* Alcaldía.

c) *Obtención de documentación e información:*

1. Dependencia: Secretaria General.

2. Domicilio: Plaza de la Libertad, número 1.

3. Localidad y Código Postal: Cerezo de Abajo 40591.

4. Teléfono: 921 557 130.

5. Correo electrónico: aytocerezoabajo@hotmail.es

6. Dirección de internet del Perfil de Contratante: [www.cerezodeabajo.es](http://www.cerezodeabajo.es).

7. Fecha límite de obtención de documentación e información: Hasta la finalización de presentación de solicitud de invitación.

#### **2. Objeto del contrato:**

a) *Tipo:* Compraventa.

b) *Descripción del objeto:* Vivienda sita en término municipal de Cerezo de Abajo (Segovia), calle Cantarilla Rubial, número 29. Referencia Catastral 0829914VL5602N0001EJ.

c) *División por lotes y número de lotes/unidades:* 1.

#### **3. Tramitación y procedimiento:**

a) *Tramitación:* Subasta.

b) *Procedimiento:* Abierto sin variantes.

#### **4. Importe del contrato:**

Tipo de licitación (euros): Cuarenta mil euros #40.000,00 euros#.

#### **5. Garantías exigidas:**

Se fija como garantía provisional el 3 por 100 del precio de base de licitación fijado del bien municipal.

**6. Presentación de las ofertas:**

*Expediente:* Se halla de manifiesto en la Secretaría municipal, donde podrá ser examinado en el plazo de presentación de proposiciones.

*Presentación de proposiciones:* En la Secretaría Municipal hasta las 14:00 horas del decimoquinto día siguiente al de la publicación de este anuncio en el B.O.P.

*Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares:* Regirá el aprobado por el Pleno de este Ayuntamiento en sesión ordinaria celebrada el día 25 de enero de 2017.

*Modelo de proposición.-* El oficial que se facilitará gratuitamente en la Secretaría Municipal.

*Documentación.-* Deberá presentarse en sobre aparte:

Fotocopia compulsada del D.N.I. y N.I.F. de la persona que firme la solicitud.

Declaración jurada de no hallarse incurso en causas de incapacidad, incompatibilidad o prohibición para contratar y de estar al corriente en el pago de las obligaciones tributarias y de seguridad social.

Resguardo acreditativo de haber constituido la garantía provisional.

**7. Apertura de las ofertas:**

En la Casa Consistorial de este Ayuntamiento a las catorce horas del quinto día hábil siguiente al día en que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

*Segunda apertura:* En el supuesto que el primer procedimiento fuese declarado desierto parcial o totalmente, se convoca un segundo, para el día siguiente hábil, después de transcurridos diez, contados a partir del siguiente a la celebración del primero y con arreglo a las mismas condiciones y horario.

**8. Gastos de publicidad:**

El adjudicatario viene obligado a abonar el importe de los anuncios.

En Cerezo de Abajo, a 6 de noviembre de 2017.— El Alcalde, Rafael Sanz Muñoz.

17782

**Ayuntamiento de Coca****ANUNCIO**

Estando en tramitación el expediente administrativo n.º R01/2017, sobre eventual declaración de ruina, en relación con el edificio propiedad de Adrián García González, situado en Avda. Juan Pablo II, 24, parcela catastral n.º 2743421 UL7624S 0001QO, de esta localidad, de conformidad con lo establecido en el artículo 326 del Decreto 22/2004, de 29 de enero, por el que se aprueba el Reglamento de Urbanismo de Castilla y León, se somete el expediente a Información Pública, durante el plazo de dos meses, a partir de la publicación de este anuncio, durante el cual el expediente estará a disposición de los interesados en la Secretaría de este Ayuntamiento.

En Coca, a 7 de noviembre de 2017.— El Alcalde, Andrés Catalina Tapia.

17709

**Ayuntamiento de Condado de Castilnovo****EDICTO**

Informada por la Comisión Especial de Cuentas, la Cuenta General de este Ayuntamiento, correspondiente al ejercicio de 2015, la cual se encuentra integrada por los Estados, Cuentas y Docu-